



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 085ª Reunión Ordinaria

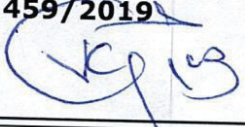
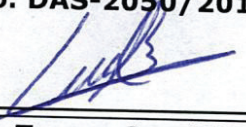
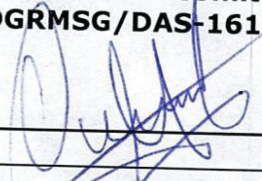
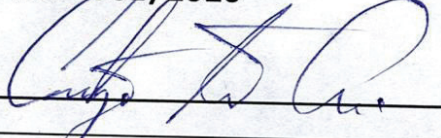
Junta de Aclaraciones de la Licitación Restringida Mixta LRGTO-002-2022 para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información; y Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:30 horas del día 07 de abril de 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.


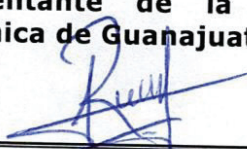
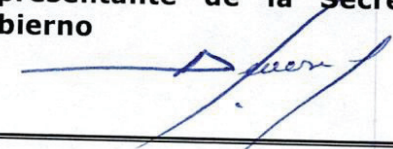
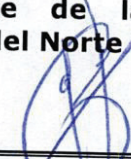
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-2050/2018 
C. Omar Ibrahim Cabral Mier Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020 

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Luis Enrique Meléndez Hernández Representante de la Secretaría de Gobierno 	C. Raúl Centeno Jiménez Representante de la Universidad Politécnica de Guanajuato 
C. Genaro Villalpando Hernández Representante de la Secretaría de Gobierno 	C. Eulalio Antonio Garay Torres Representante de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

La presente acta queda a disposición de los licitantes participantes en la Dirección de Adquisiciones y Suministros y se notificará a través de correo electrónico a cada uno de los proveedores invitados al presente procedimiento de contratación de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

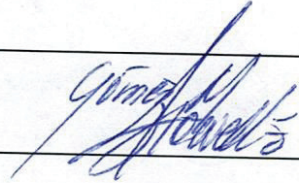
- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **11:45 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **07 de abril de 2022**, firmando en ella los que intervinieron.

Relación de Preguntas y Respuestas

Nombre del participante: Proveduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.

Pregunta 1

Capítulo II, inciso g) de las Bases (todas las partidas)

Se solicita a la convocante de la manera más atenta, que, en caso de adjudicación, puedan ampliar el tiempo de entrega raíz de la contingencia de salud mundial ocasionado por la pandemia del virus COVID-19, misma que ha repercutido a los principales fabricantes de tecnología al igual que a proveedores de componentes en sus plantas de producción a nivel mundial. Los principales fabricantes en la industria de TI, no han reanudado actividades al 100%, en virtud de que la pandemia no se ha erradicado por completo, lo que ocasiona que proveedores de componentes electrónicos a nivel mundial, tomen medidas de seguridad para evitar su propagación, ocasionando un retraso en su producción y logística de entrega de componentes para su fabricación ya que estamos frente a una situación de causa de fuerza mayor, por lo que actualmente sufrimos un desabasto importante de componentes tecnológicos en general, por esta razón solicitamos ampliar la entrega a más tardar el 19 de agosto de 2022, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se aclara que la entrega de bienes deberá ser a más tardar el 19 de agosto de 2022, dejando sin efecto lo mencionado al respecto en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación.

Pregunta 2

Anexo I Partida 1: El regulador de voltaje trifásico solicitado, ¿requieren se considere la instalación del equipo?

Respuesta: no se requiere instalación del equipo solicitado.

Nombre del participante: DDR México S.A de C.V.

Partida: 13, EQUIPO SISTEMA ALMACENAMIENTO DE DATOS

Pregunta 1: ¿Cuál es la aplicación principal para la que utilizará la NAS?

Respuesta: Esta aclaración no forma parte de los requisitos establecidos en el Anexo I, de las bases de la presente licitación, en términos de lo establecido en el artículo 80 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, su pregunta no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en las bases y anexos de la presente licitación, desprendiéndose que el planteamiento vertido no se encuentra orientado propiamente a hacer dudas o comentarios en torno al pliego de requisitos contenidos en las bases.

Partida: 13, EQUIPO SISTEMA ALMACENAMIENTO DE DATOS

Pregunta 2: ¿Qué capacidad en TB "terabytes", es la que debemos considerar?

Respuesta: Se aclara que la capacidad solicitada para la NAS deberá ser de 4TB.

Licitaciones

Número de operación: A

Nombre:

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep.preg.	Hora recep.preg.
7500000545	LRGTO-002-2022	Lic. Restringida	Concluido	31.03.2022	16:00:00	04.04.2022	13:00:00

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emitir Acuse

[Handwritten signatures and marks in blue ink]